

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Ergonomía y organización de la consulta dental
<b>Titulación</b>	Grado en Odontología
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
<b>Curso</b>	5º
<b>ECTS</b>	3
<b>Carácter</b>	Optativa
<b>Idioma/s</b>	Español
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	1º semestre
<b>Curso académico</b>	2025-2026
<b>Docente coordinador</b>	María Vaquero, Daniele Grini, Lorena Masia

## 2. PRESENTACIÓN

La Ergonomía constituye una ciencia que persigue el correcto equilibrio entre el hombre y su entorno de trabajo. La aplicación de esta ciencia al trabajo en la consulta dental proporcionará al estudiante las bases apropiadas para un mayor rendimiento y calidad en su trabajo profesional como odontólogo.

## 3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Conocimientos

CON01. Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.

CON02 Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.

CON04 Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.

CON06 Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CON14 Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

CON32 Conocer el papel del dentista dentro de las profesiones sanitarias y trabajar con otros profesionales sanitarios y otros miembros del equipo odontológico.

Conocimientos específicos de la materia:

- Identificar los procesos evolutivos de ergonomía aplicada a la odontología y los sistemas de control de la salud en el trabajo odontológico.
- Describir los conceptos de eficacia y calidad para todos los aspectos del trabajo profesional odontológico.

### **Habilidades**

HAB01 Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.

HAB02 Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.

HAB18 Conocer y usar del equipamiento e instrumentación básicos para la práctica odontológica.

Habilidades específicas de la materia:

- Organizar la creación de bienestar en la clínica dental, promoviendo la seguridad del equipo odontológico en cualquier procedimiento.

### **Competencias**

CP05 Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.

CP42 Influir en otros para guiarles y dirigirles hacia unos objetivos y metas concretos, tomando en consideración sus puntos de vista, especialmente en situaciones profesionales derivadas de entornos volátiles, inciertos, complejos y ambiguos (VUCA) del mundo actual.

CP45 Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

## **4. CONTENIDOS**

- Ergonomía y organización
- Planificación y diseño de la consulta dental
- Economía y rendimiento de la salud
- Marketing en la consulta dental
- Trato y fidelización del paciente
- La comunicación en odontología
- La calidad en odontología
- Control del tiempo en la clínica odontológica
- Administración y gestión de la clínica odontológica

## **5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD1 Clase magistral
- MD2 Método del caso
- MD3 Aprendizaje cooperativo.

## **6. ACTIVIDADES FORMATIVAS**

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
AF1 Clases magistrales	9,25
AF2 Seminarios de aplicación práctica	1,75
AF11 Debates y coloquios	5
AF6 Elaboración de informes y escritos	12
AF3 Análisis de casos	5
AF10 Trabajo autónomo	39,5
AF12 Pruebas de evaluación presenciales	2,5
<b>TOTAL</b>	

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
SE1 Pruebas de evaluación presenciales	40
SE3 Informes y escritos	30
SE7 Observación sistemática	30

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. No obstante, dicha calificación solo será válida si se han cumplido los requisitos mínimos establecidos para cada uno de los bloques evaluables, conforme a lo indicado en la guía de aprendizaje. Esto significa que, aunque la media ponderada sea igual o superior a 5,0, no se superará la asignatura si alguna de las partes no ha alcanzado la calificación mínima requerida.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables hayan sido superadas de acuerdo con los criterios establecidos en la guía de aprendizaje.

Asimismo, para poder presentarte a la prueba final, deberás haber asistido, como mínimo, al 50 % de las clases y actividades programadas, según lo establecido en la guía de la asignatura. Este requisito se aplica con independencia de que las ausencias estén justificadas o no. Si el porcentaje de faltas supera dicho límite, no podrán ser justificadas en ningún caso y ello implicará la imposibilidad de superar la asignatura en esa convocatoria.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria, deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades evaluables.

En función de las partes no superadas en la convocatoria ordinaria, deberás recuperar aquellos que no hayan alcanzado la calificación mínima exigida:

- En caso de no haber superado el examen teórico, deberás repetir esta prueba en la convocatoria extraordinaria.
- Si no se ha superado la parte práctica de la asignatura (examen práctico), será necesario realizarla nuevamente, conforme a las indicaciones del profesorado.
- Si alguna de las actividades de evaluación continua (teóricas o prácticas) no ha sido superada o no fue presentada en la convocatoria ordinaria, deberás completarla de forma presencial durante el periodo de seguimiento, en los horarios establecidos. Estas actividades podrán coincidir con las originales o ser sustituidas por otras, según el criterio del profesorado.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
A1.-Ergonomía y crítica adecuada de equipamiento dental reflexionando sobre ventajas e inconvenientes prácticos.	Semana 22 de septiembre
A2.- Diseño de una clínica dental.	Semana 6 de octubre
A3.-Presupuesto necesario para creación de una clínica dental y selección del material adecuado.	Semana 20 de octubre
A4.-Selección del personal de la clínica.	Semana 3 de noviembre

A5.-Agenda de la clínica y organización del trabajo en clínica dental.	Semana 17 de noviembre
A6.- Marketing en la clínica	Semana 1 de diciembre
1ª ACTIVIDAD PRESENCIAL	Semana 8 de diciembre
2ª ACTIVIDAD PRESENCIAL	Semana 15 de diciembre
TUTORÍA/DUDAS	Por determinar
EXAMEN PRESENCIAL	Por determinar

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Brigder, R S. (2008) Introduction to Ergonomics. New York: Published by U.S.A.: CRC Press.
- Jouvencel, M. R. (1994) Ergonomía básica aplicada a la medicina del trabajo. Madrid: Ediciones Díaz de Santos,SA.
- Carrillo Baracaldo JS, Álvarez Quesada C, Calatayud Sierra J (2001). Ergonomía en Odontología. Planteamiento de necesidades. En Profesión dental, vol.4, nº4, pág.27-30.
- Carrillo Baracaldo, J.S, Álvarez Quesada, C, Calatayud Sierra J. (1999). Parámetros de selección y adaptación del personal auxiliar al consultorio odontológico. En Profesión Dental, vol.2.nº5, pág.33-40.
- Carrillo Baracaldo, JS, Álvarez Quesada, C, Calatayud Sierra, J. (2007). En busca del sillón dental ideal. En Atlas Práctico de Nuevas Tecnologías. Gaceta dental, nº 179, pág.29-48.
- Álvarez Quesada C., Calatayud Sierra J., Tapia Vidal E., Carrillo Baracaldo JS. (2001). Diseño Ergonómico de la Clínica Dental. En Profesión Dental, 4(8), pág. 25-31 Madrid.
- Álvarez Quesada C., Calatayud Sierra J., Carrillo Baracaldo JS. (1999). La sala de espera de la Clínica Dental. En Profesión Dental, 2(4), pág. 45-48. Madrid
- Álvarez Quesada C., Carrillo Baracaldo JS. Calatayud Sierra J. (2000). Diseño de la Clínica Odontológica para pacientes con minusvalías físicas y sensoriales. En Profesión Dental, 3(10),pág., 24-28. Madrid
- Álvarez Quesada C., Carrillo Baracaldo. (2001). Hacia un diseño Ergonómico de la Clínica Dental. En Gaceta Dental, Nº144, pág. 34-45. Madrid. Disponible en línea: <<http://www.gacetadental.com/2009/04/hacia-un-diseo-ergonomico-de-laclinica-dental-31007/>> [Consulta: diciembre de 2015]
- Alvarez Quesada C., Grille Álvarez C. (2007).Ergonomía y Color. En Gaceta Dental, nº 179, pág. 142-163.Madrid
- Sánchez Guzman JR (1998). Breve Historia de la Publicidad. Madrid: Ed Científica 3 S A. 3º Ed.
- Código de Ética y Deontología del Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España. Disponible en línea: [http://www.icoec.es/documentos/codigo\\_etico\\_y\\_deontologico.pdf](http://www.icoec.es/documentos/codigo_etico_y_deontologico.pdf) [Consulta: diciembre de 2015]
- Normativa sobre Publicidad Buco Dental. (2003). En Profesión. Dental. Vol. 6, Nº. 2, pág. 90 – 91. Madrid
- Normativa sobre Publicidad Buco Dental, 1 enero 2003. Consejo General de Odontólogos y Estomatólogos de España.

- Straad, KO, (1988) Retórica-Información-Motivación (I). En Quintessence (Ed.Española) vol.1, nº 1, pag 60-63. Barcelona Quintessence SL.
- Carrillo JS, Álvarez C, Calatayud J, Fernández JM. (2006) Trabajo en equipo en Odontología: la comunicación con el laboratorio dental como clave de éxito clínico. A propósito de un caso clínico de tratamiento multidisciplinar. En Científica Dental vol. nº2. Pág.129-136.
- Atta, Al E. (1999). Control de Calidad Total en la Práctica Ortodóncica. Disponible en línea: <http://www.odontomarketing.com/articulos/art12.htm> [Consulta: 25 de noviembre de 2015]
- Rios Santos JV, Martín García P, Bullón Fernández P. Control de Calidad. Disponible en línea: <<http://personal.us.es/jvrios/pdf/nojcr/calidad08salvat.pdf>> [Consulta 25 de noviembre de 2015]

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

